REPUBLICA DE CHILE

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
VALPARAISO

ROL Nº 1.063-08.-

Comparaciente(s) _____

Materia SENTENCIA DE PROCLAMACION DE ALCALDES DE LA V REGION

Valparaiso 24 **de** NOVIEMBRE **de 20**08

Uno 1.-

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
V REGION
VALPARAISO

SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES

En Valparaíso, a veinticuatro de Noviembre dos mil ocho, a las 13.30 horas, se reunió en sesión extraordinaria el Tribunal Electoral Regional Valparaíso, Va. Región, con asistencia de sus Miembros Titulares, Ministro señor Hugo Fuenzalida Cerpa, que presidió, y abogados señores Fernando Farren Cornejo, y Waldo del Villar Brito. Actuó como Ministro de Fe el Secretario Relator señor César Naranjo Quaglia.

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Que se ha dado término al escrutinio general y calificación de las elecciones municipales de alcaldes realizadas el día 26 de Octubre de 2008, de las Comunas de La Ligua, Petorca, Cabildo, Zapallar, Papudo, Los Andes, San Esteban, Calle Larga, Rinconada, San Felipe, Putaendo, Santa Maria, Panquehue, Llay-Llay, Catemu, Quillota, La Cruz, Calera, Nogales, Hijuelas, Limache, Olmué, Valparaíso, Viña del Mar, Quintero, Puchuncaví, Quilpué, Villa Alemana, Casablanca, Juan Fernández, San Antonio, Cartagena, El Tabo, El Quisco, Algarrobo, Santo Domingo, Isla de Pascua y Concón en la forma dispuesta en los artículos 117 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y 103 de la Ley 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios.

2.- Que conforme al acuerdo adoptado en sesión celebrada con esta fecha, que aprobó el escrutinio de las elecciones efectuadas en todas las comunas de la Va. Región antes mencionadas, Auto Acordado de este Tribunal, de fecha 8 de Octubre de 2004, sobre Proceso de Reclamaciones, Formación de Escrutinio General, Calificación y Proclamación de Candidatos Electos con Motivo de las Elecciones Municipales,

SE DECLARA:

1) En la Comuna de La Ligua el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA A: PACTO POR UN CHILE LIMPIO	
1.- ALBERTO ENRIQUE TELLO MOURGUES	190
LISTA D: PACTO JUNTOS PODEMOS MAS	
2.- RODRIGO SÁNCHEZ VILLALOBOS	6489
LISTA E: PACTO ALIANZA	
3.- JUAN IBACACHE IBACACHE	5116
LISTA G: CANDIDATURA INDEPENDIENTE	
4.- MAURICIO QUIROZ CHAMORRO	2889
LISTA H: CANDIDATURA INDEPENDIENTE	
5.- SANTIAGO SAAVEDRA DONOSO	756
VOTOS NULOS	354
VOTOS BLANCOS	317

TOTAL COMUNA	16111

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de La Ligua, definitivamente electo a don Rodrigo Sánchez Villalobos.

2) En la Comuna de Petorca el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA A: PACTO POR UN CHILE LIMPIO	
1.- GONZALO ARENAS FLORES	861
LISTA C: PACTO CONCERTACIÓN DEMOCRÁTICA	
2.- OSVALDO TORO TORO	1259
LISTA D: PACTO JUNTOS PODEMOS MAS	
3.- MARIO MUÑOZ SALAS	650
LISTA E: PACTO ALIANZA	
4.- RICARDO SANTANDER YAGUE	466
LISTA G: CANDIDATURA INDEPENDIENTE	
5.- GUSTAVO VALDENEGRO RUBILLO	1969
VOTOS NULOS	113
VOTOS BLANCOS	99
TOTAL COMUNA	5417

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Petorca, definitivamente electo a don Gustavo Valdenegro Rubillo.

3) En la Comuna de Cabildo el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA C: PACTO CONCERTACIÓN DEMOCRÁTICA	
1.- EDUARDO CERDA LECAROS	4498
LISTA D: PACTO JUNTOS PODEMOS MAS	
2.- RUBÉN SALINAS BUSTAMANTE	1038
LISTA E: PACTO ALIANZA	
3.- TERESA PINILLA DELGADO	3828
VOTOS NULOS	293
VOTOS BLANCOS	236
TOTAL COMUNA	9893

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Cabildo, definitivamente electo a don Eduardo Cerda Lecaros.

4) En la Comuna de Zapallar el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA E: PACTO ALIANZA	
1.- NICOLÁS COX URREJOLA	2784
LISTA F: PACTO CONCERTACIÓN PROGRESISTA	
2.- EDUARDO DÍAZ DE VALDÉS MOYA	1729
VOTOS NULOS	136
VOTOS BLANCOS	84
TOTAL COMUNA	4733

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
V REGION
VALPARAISO

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Zapallar, definitivamente electo a don Nicolás Cox Urrejola.

5) En la Comuna de Papudo el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA C: PACTO CONCERTACIÓN DEMOCRÁTICA	
1.- CARLOS NAVARRO GONZÁLEZ	1035
LISTA E: PACTO ALIANZA	
2.- ROSA PRIETO VALDÉS	2221
VOTOS NULOS	82
VOTOS BLANCOS	70
TOTAL COMUNA	3408

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Papudo, definitivamente electa a doña Rosa Prieto Valdés.

6) En la Comuna de Los Andes el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA A: PACTO POR UN CHILE LIMPIO	
1.- JOSÉ JELDES LÓPEZ	1123
LISTA C: PACTO CONCERTACIÓN DEMOCRÁTICA	
2.- MAURICIO NAVARRO SALINAS	12056
LISTA D: PACTO JUNTOS PODEMOS MAS	
3.- MARIO MÉNDEZ ALLENDES	1830
LISTA E: PACTO ALIANZA	
4.- MANUEL RIVERA MARTÍNEZ	10901
VOTOS NULOS	1553
VOTOS BLANCOS	636
TOTAL COMUNA	28099

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Los Andes, definitivamente electo a don Mauricio Navarro Salinas.

7) En la Comuna de San Esteban el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA E: PACTO ALIANZA	
1.- LUIS ROSENDE ALLENDE	934
LISTA F: PACTO CONCERTACIÓN PROGRESISTA	
2.- SANDRA MIRANDA MUÑOZ	2237
LISTA G: CANDIDATURA INDEPENDIENTE	
3.- RENE ALEJANDRO MARDONES VALENCIA	3846
LISTA H: CANDIDATURA INDEPENDIENTE	
4.- OLGA REBOLLEDO RICKEMBERG	317
LISTA I: CANDIDATURA INDEPENDIENTE	
5.- GUILLERMO ALFONSO TOBAR ARANDA	266
VOTOS NULOS	336
VOTOS BLANCOS	153
TOTAL COMUNA	8089

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de San Esteban, definitivamente electo a don René Alejandro Mardones Valencia.

8) En la Comuna de Calle Larga el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA A: PACTO POR UN CHILE LIMPIO	
1.- JOSÉ OLGUÍN BAHAMONDES	314
LISTA C: PACTO CONCERTACIÓN DEMOCRÁTICA	
2.- NELSON VENEGAS SALAZAR	2579
LISTA D: PACTO JUNTOS PODEMOS MAS	
3.- MIGUEL HENRÍQUEZ CELEDÓN	176
LISTA E: PACTO ALIANZA	
4.- FRANCISCO VIAL LIRA	2507
VOTOS NULOS	264
VOTOS BLANCOS	116
TOTAL COMUNA	5956

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Calle Larga, definitivamente electo a don Nelson Venegas Salazar.

9) En la Comuna de Rinconada el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA C: PACTO CONCERTACIÓN DEMOCRÁTICA	
1.- HANS ACOSTA SOLÍS	1321
LISTA E: PACTO ALIANZA	
2.- JUAN GALDAMES CARMONA	3163
VOTOS NULOS	201
VOTOS BLANCOS	120
TOTAL COMUNA	4805

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Rinconada, definitivamente electo a don Juan Galdámez Carmona.

10) En la Comuna de San Felipe el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA A: PACTO POR UN CHILE LIMPIO	
1.- ROLANDO STEVENSON VELASCO	9993
LISTA C: PACTO CONCERTACIÓN DEMOCRÁTICA	
2.- ADELAIDA ESCALONA PINO	2620
LISTA D: PACTO JUNTOS PODEMOS MAS	
3.- ALEJANDRO AGUILAR GAJARDO	1699
LISTA E: PACTO ALIANZA	
4.- JAIME AMAR AMAR	11667
VOTOS NULOS	1618
VOTOS BLANCOS	857
TOTAL COMUNA	28454

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
V REGION
VALPARAISO

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de San Felipe, definitivamente electo a don Jaime Amar Amar.

11) En la Comuna de Putaendo el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA C: PACTO CONCERTACIÓN DEMOCRÁTICA	
1.- GUILLERMO REYES CORTÉS	3791
LISTA E: PACTO ALIANZA	
2.- ROBERTO MARTÍNEZ JARUFE	3541
VOTOS NULOS	277
VOTOS BLANCOS	214
TOTAL COMUNA	7823

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Putaendo, definitivamente electo a don Guillermo Reyes Cortes.

12) En la Comuna de Santa Maria el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA E: PACTO ALIANZA	
1.- ETELVINA DÍAZ BERMÚDEZ	934
LISTA F: PACTO CONCERTACIÓN PROGRESISTA	
2.- CLAUDIO ZURITA IBARRA	5911
VOTOS NULOS	175
VOTOS BLANCOS	158
TOTAL COMUNA	7178

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Santa Maria, definitivamente electo a don Claudio Zurita Ibarra.

13) En la Comuna de Panquehue el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA C: Pacto Concertación Democrática	
1.- Elvira Rosa Ahumada Díaz	1187
LISTA D: Pacto Juntos Podemos Mas	
2.- Samuel Alexander Silva Labarca	70
LISTA E: Pacto Alianza	
3.- Luis Pradenas Moran	1697
LISTA G: Candidatura Independiente	
4.- Cristian Enrique Rodríguez Toledo	635
Votos Nulos	86
Votos Blancos	84
Total Comuna	3759

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Panquehue, definitivamente electo a don Luis Pradenas Moran.

14) En la Comuna de Llay-Llay el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA A: Pacto Por Un Chile Limpio	
1.- Ricardo Imbarack López	2268
LISTA C: Pacto Concertación Democrática	
2.- Mario Marillanca Ramírez	6424

LISTA D: Pacto Juntos Podemos Mas	
3.- Jaime Miranda Herrera	444
LISTA E: Pacto Alianza	
4.- José Miguel González Rojas	1483
Votos Nulos	444
Votos Blancos	319
Total Comuna	11382

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Llay Llay, definitivamente electo a don Mario Marillanca Ramírez.

15) En la Comuna de Catemu el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA C: Pacto Concertación Democrática	
1.- José Luis Delgado Fredes	2513
LISTA D: Pacto Juntos Podemos Mas	
2.- Carlos Valdés Maraboli	1323
LISTA E: Pacto Alianza	
3.- Boris Luksic Nieto	2704
Votos Nulos	196
Votos Blancos	169
Total Comuna	6905

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Catemu, definitivamente electo a don Boris Luksic Nieto.

16) En la Comuna de Quillota el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA A: Pacto Por Un Chile Limpio	
1.- Adolfo del Carmen Rojas Bustamante	871
LISTA C: Pacto Concertación Democrática	
2.- Luis Alberto Mella Gajardo	18076
LISTA D: Pacto Juntos Podemos Mas	
3.- Leonidas Ariel Herrera Coronado	1079
LISTA E: Pacto Alianza	
4.- Rodrigo Jarufe Fuentes	14377
Votos Nulos	1929
Votos Blancos	894
Total Comuna	37226

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Quillota, definitivamente electo a don Luis Alberto Mella Gajardo.

17) En la Comuna de La Cruz el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA C: Pacto Concertación Democrática	
1.- Hernán Anguita Arriagada	2409
LISTA D: Pacto Juntos Podemos Mas	
2.- Natali Verónica Valencia González	362
LISTA E: Pacto Alianza	

Cuatro 4.-

3.- Maite Larrondo Laborde	3838
Votos Nulos	300
Votos Blancos	159
Total Comuna	7068

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de La Cruz, definitivamente electa a doña Maite Larrondo Laborde.

18) En la Comuna de Calera el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA C: Pacto Concertación Democrática	
1.- Eduardo Ignacio Martínez Machuca	12016
LISTA E: Pacto Alianza	
2.- Roberto Chahuan Chahuan	10252
Votos Nulos	1157
Votos Blancos	529
Total Comuna	23954

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Calera, definitivamente electo a don Eduardo Ignacio Martínez Machuca.

19) En la Comuna de Nogales el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA C: Pacto Concertación Democrática	
1.- Oscar Elbe Cortes Puebla	7525
LISTA D: Pacto Juntos Podemos Mas	
2.- Benito Espinoza Castillo	1315
LISTA E: Pacto Alianza	
3.- Ana Maria Duran Estay	1142
Votos Nulos	751
Votos Blancos	354
Total Comuna	11087

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Nogales, definitivamente electo a don Oscar Elbe Cortes Puebla.

20) En la Comuna de Hijuelas el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA C: Pacto Concertación Democrática	
1.- Catherine Urzúa Ajraz	1148
LISTA E: Pacto Alianza	
2.- Verónica Rossat Arriagada	5378
LISTA G: Candidatura Independiente	
3.- Rolando Eduardo Pacheco Suárez	1437
Votos Nulos	281
Votos Blancos	207
Total Comuna	8451

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Hijuelas, definitivamente electa a doña Verónica Rossat Arriagada.

21) En la Comuna de Limache el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA A: Pacto Por Un Chile Limpio	
1.- Luis Minardi de la Torre	10864
LISTA D: Pacto Juntos Podemos Mas	
2.- Danilo Antonio Ahumada Flores	2335
LISTA E: Pacto Alianza	
3.- Germán Irarrazabal Jaque	4656
Votos Nulos	760
Votos Blancos	410
Total Comuna	19025

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Limache, definitivamente electo a don Luis Minardi de la Torre.

22) En la Comuna de Olmué el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA A: Pacto Por Un Chile Limpio	
1.- Ramón Frez Arancibia	1982
LISTA C: Pacto Concertación Democrática	
2.- Tomas Aranda Miranda	4737
LISTA D: Pacto Juntos Podemos Mas	
3.- Samuel Armando Castro Zamora	567
Votos Nulos	611
Votos Blancos	302
Total Comuna	8199

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Olmué, definitivamente electo a don Tomas Aranda Miranda.

23) En la Comuna de Valparaíso el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA A: Pacto Por Un Chile Limpio	
1.- Sara Arenas Castro	4082
LISTA C: Pacto Concertación Democrática	
2.- Aldo Cornejo González	51207
LISTA D: Pacto Juntos Podemos Mas	
3.- Iván Sergio Vuskovic Villanueva	9437
LISTA E: Pacto Alianza	
4.- Jorge Castro Muñoz	54454
LISTA G: Candidatura Independiente	
5.- Hermes Gutiérrez Sepúlveda	1871
Votos Nulos	13440
Votos Blancos	3423
Total Comuna	137914

Cinco 5.-

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Valparaíso, definitivamente electo a don Jorge Castro Muñoz.

24) En la Comuna de Viña del Mar el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA C: Pacto Concertación Democrática	
1.- Juan Arriagada Arens	28959
LISTA E: Pacto Alianza	
2.- Virginia Reginato Bozzo	107355
Votos Nulos	7206
Votos Blancos	3027
Total Comuna	146547

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Viña del Mar, definitivamente electa a doña Virginia Reginato Bozzo.

25) En la Comuna de Quintero el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA E: Pacto Alianza	
1.- Raúl Vargas Verdejo	2797
LISTA F: Pacto Concertación Progresista	
2.- Víctor Hugo Fernández Guerra	1760
LISTA G: Candidatura Independiente	
3.- José Varas Zúñiga	3961
LISTA H: Candidatura Independiente	
4.- Ramón Alberto Alfaro Valverde	2141
LISTA I: Candidatura Independiente	
5.- Dagoberto Basualdo Soto	306
J. Candidatura Independiente	
6.- Jorge San Martín Gutiérrez	450
Votos Nulos	562
Votos Blancos	239
Total Comuna	12216

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Quintero, definitivamente electo a don José Varas Zúñiga.

26) En la Comuna de Puchuncaví el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA C: Pacto Concertación Democrática	
1.- Agustín Valencia García	2751
LISTA D: Pacto Juntos Podemos Mas	
2.- Mauricio Alberto Salinas Montt	113
LISTA E: Pacto Alianza	
3.- Ana Maria Pacheco Rodríguez	1850
LISTA G: Candidatura Independiente	
4.- Rodrigo Vicencio Cisternas	826
LISTA H: Candidatura Independiente	
5.- Hugo Rojas Julio	2078

Votos Nulos	232
Votos Blancos	127
Total Comuna	7977

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Puchuncaví, definitivamente electo a don Agustín Valencia García.

27) En la Comuna de Quilpué el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA A: Pacto Por Un Chile Limpio	
1.- Susana Morelia Soto Jorratt	2604
LISTA C: Pacto Concertación Democrática	
2.- Mauricio Viñambres Adasme	25867
LISTA D: Pacto Juntos Podemos Mas	
3.- Martín Ristempart Soto	2454
LISTA E: Pacto Alianza	
4.- Ricardo Jeldes Ramírez	20553
Votos Nulos	5713
Votos Blancos	1653
Total Comuna	58844

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Quilpué, definitivamente electo a don Mauricio Viñambres Adasme.

28) En la Comuna de Villa Alemana el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA C: Pacto Concertación Democrática	
1.- Marcelo Patricio Góngora Carvajal	6200
LISTA D: Pacto Juntos Podemos Mas	
2.- Alexis Martín Antinao Valenzuela	2136
LISTA E: Pacto Alianza	
3.- Raúl Bustamante Bertoglio	11935
LISTA G: Candidatura Independiente	
4.- José Sabat Marcos	15486
Votos Nulos	3693
Votos Blancos	1117
Total Comuna	40567

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Villa Alemana, definitivamente electo a don José Sabat Marcos.

29) En la Comuna de Casablanca el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA C: Pacto Concertación Democrática	
1.- Manuel Jesús Vera Delgado	5352
LISTA E: Pacto Alianza	
2.- Iván Duran Palma	5192
Votos Nulos	360
Votos Blancos	248
Total Comuna	11152

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Casablanca, definitivamente electo a don Manuel Jesús Vera Delgado.

30) En la Comuna de Juan Fernández el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA A: Pacto Por Un Chile Limpio	
1.- Misael Chamorro Solís	163
LISTA E: Pacto Alianza	
2.- Leopoldo González Charpentier	285
LISTA F: Pacto Concertación Progresista	
3.- Luis Alberto Muñoz Osses	51
Votos Nulos	8
Votos Blancos	2
Total Comuna	509

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Juan Fernández, definitivamente electo a don Leopoldo González Charpentier.

31) En la Comuna de San Antonio el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA A: Pacto Por Un Chile Limpio	
1.- Luis Giglio Raggi	340
LISTA D: Pacto Juntos Podemos Mas	
2.- Maximiliano Miranda Hernández	6362
LISTA E: Pacto Alianza	
3.- Rene Mira Donoso	4073
LISTA F: Pacto Concertación Progresista	
4.- Omar Vera Castro	20007
LISTA G: Candidatura Independiente	
5.- Jorge Jorquera Castro	4449
LISTA H: Candidatura Independiente	
6.- Lucia Del Carmen Menares Maldonado	3309
Votos Nulos	2153
Votos Blancos	990
Total Comuna	41683

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de San Antonio, definitivamente electo a don Omar Vera Castro.

32) En la Comuna de Cartagena el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA E: Pacto Alianza	
1.- Marcela Chau del Valle	935
LISTA F: Pacto Concertación Progresista	
2.- Rodrigo García Tapia	3217
LISTA G: Candidatura Independiente	
3.- Marco Verdala Urzua	667
LISTA H: Candidatura Independiente	
4.- Osvaldo Cartagena Polanco	4188

LISTA I: Candidatura Independiente	
5.- Enrique Jiménez Mira	916
Votos Nulos	353
Votos Blancos	123
Total Comuna	10399

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Cartagena, definitivamente electo a don Osvaldo Cartagena Polanco.

33) En la Comuna de El Tabo el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA A: Pacto Por Un Chile Limpio	
1.- Ana María Vargas Pacheco	142
LISTA E: Pacto Alianza	
2.- Juan Carlos Emilio Tiznado Gay	842
LISTA F: Pacto Concertación Progresista	
3.- Emilio Osvaldo Jorquera Romero	2777
LISTA G: Candidatura Independiente	
4.- Gloria Carrasco Núñez	806
LISTA I: Candidatura Independiente	
5.- Walter José Arévalo Morales	1110
Votos Nulos	231
Votos Blancos	88
Total Comuna	5996

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de El Tabo, definitivamente electo a don Emilio Osvaldo Jorquera Romero.

34) En la Comuna de El Quisco el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA A: Pacto Por Un Chile Limpio	
1.- Alfonso Ortiz Leiva	152
LISTA C: Pacto Concertación Democrática	
2.- Natalia Andrea Carrasco Pizarro	2720
LISTA D: Pacto Juntos Podemos Mas	
3.- Mario Pérez Barrera	268
LISTA E: Pacto Alianza	
4.- Manuel González Vidal	1247
LISTA G: Candidatura Independiente	
5.- Isabel Margarita Álvarez Álvarez	62
LISTA H: Candidatura Independiente	
6.- José Gonzalo Catalán Castañeda	182
LISTA I: Candidatura Independiente	
7.- Luis Antonio González Donoso	1424
J. Candidatura Independiente	
8.- Ennio Giglio Riquelme	420
Votos Nulos	214
Votos Blancos	79

Total Comuna	6768

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de El Quisco, definitivamente electa a doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro.

35) En la Comuna de Algarrobo el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA A: Pacto Por Un Chile Limpio	
1.- Raúl Astorga Molina	72
LISTA C: Pacto Concertación Democrática	
2.- Mariella Valdés Ávila	1197
LISTA D: Pacto Juntos Podemos Mas	
3.- Elciario Vergara Álvarez	93
LISTA E: Pacto Alianza	
4.- Guillermo Urquiza Tapia	2471
LISTA G: Candidatura Independiente	
5.- Jaime Gálvez Fuenza	2137
Votos Nulos	176
Votos Blancos	69
Total Comuna	6215

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Algarrobo, definitivamente electo a don Guillermo Urquiza Tapia.

36) En la Comuna de Santo Domingo el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA D: Pacto Juntos Podemos Mas	
1.- Pablo Olivares Díaz	172
LISTA E: Pacto Alianza	
2.- Ramón González Labbé	2394
LISTA F: Pacto Concertación Progresista	
3.- Fernando Barahona Pino	1475
LISTA G: Candidatura Independiente	
4.- Fernando Rodríguez Larraín	3111
Votos Nulos	168
Votos Blancos	151
Total Comuna	7471

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Santo Domingo, definitivamente electo a don Fernando Rodríguez Larraín.

37) En la Comuna de Isla de Pascua el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA A: Pacto Por Un Chile Limpio	
1.- Pascual Pakarati González	216
LISTA C: Pacto Concertación Democrática	
2.- Luz Zasso Paoa	868
LISTA D: Pacto Juntos Podemos Mas	
3.- Hugo Edmunds Paoa	64
LISTA E: Pacto Alianza	

4.- Aka-Hanga Rapu Tuki	701
Votos Nulos	31
Votos Blancos	9
Total Comuna	1889

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Isla de Pascua, definitivamente electa a doña Luz Zasso Paoa.

38) En la Comuna de Concón el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA C: Pacto Concertación Democrática	
1.- Jorge Valdovinos Gómez	6579
LISTA D: Pacto Juntos Podemos Mas	
2.- Rolando Vásquez Torres	339
LISTA E: Pacto Alianza	
3.- Sandra Contreras Álvarez	2587
LISTA G: Candidatura Independiente	
4.- Oscar Sumonte González	6203
Votos Nulos	559
Votos Blancos	258
Total Comuna	16525

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Concón, definitivamente electo a don Jorge Valdovinos Gómez.

VISTO, además, lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, envíense, en su oportunidad, copias autorizadas de la parte pertinente del presente fallo al señor Intendente Regional, a los señores Secretarios Municipales de las comunas enumeradas anteriormente, al señor Ministro del Interior y al Director del Servicio Electoral.

Comuníquese la proclamación a cada uno de los Alcaldes electos.

Regístrese e insértese en el registro de actas respectivo.

Rol N° 1063-08

ocho 8.-

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
V REGION
VALPARAISO

Pronunciada por el Presidente del Tribunal, Ministro de la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso, señor Hugo Fuenzalida Cerpa, que presidió, y abogados señores Fernando Farren Cornejo y Waldo del Villar Brito. Autoriza César Naranjo Quaglia, Secretario Relator.

En Valparaíso, a veinticuatro de Noviembre de dos mil ocho ——— notifiqué por el estado la resolución de esta fecha y de fs. uno a ocho

Prat 732 - 3er Piso - Valparaíso - Fonos: 2211014 - 2232872 - Fax: 2595291
www.ter5.cl - tribunalelectoral@ter.5.cl